

NOVIEMBRE 1, 2023

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: SAN JUAN DE DIOS

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **GUSTAVO ADOLFO CASCANTE JIMENEZ**, Divorciado, Mensajero Motorizado, con residencia en el cantón de Central Desamparados, Calle Fallas de San José, con identificación número 107280551, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

En setiembre de este año en curso, 2023, tuve un accidente mientras laboraba. Desgraciadamente, al llegar a dejar un paquete a un cliente, me caí de unas escaleras y resulté herido. Según el diagnóstico en el Instituto Nacional de Seguros, presento una rotura en el menisco interno de la rodilla derecha. Esta lesión resultó ser de gravedad tal que me incapacitaron por tres meses y me remitieron al Hospital San Juan de Dios, pero, a pesar de la gravedad de mi lesión, la cita me fue dada para hasta el año 2024.

Me siento sumamente abrumado ya que la lesión es delicada y no voy a recibir una atención adecuada sino hasta dentro de casi un año. En este tiempo puede pasar cualquier cosa con el estado de mi rodilla sin que yo esté enterado de ello. Me preocupa también el hecho de no poder estar pendiente de mi proceso de sanación, saber si todo va bien o si necesito ser operado. Todas estas cosas las sabré hasta el año 2024, lo cual me causa mucha ansiedad, y a la vez me parece injusto. Cabe destacar que estoy expuesto a la dificultad y al dolor, y debo soportarlo sin ayuda hasta la cita en 2024.

Considero que el tiempo de espera para recibir atención médica al que está siendo expuesto mi representado es inadecuadamente prolongado, lo que pone en riesgo su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

3- Comprobante de cita: 06 de Agosto, 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se otorgue una cita médica y la atención necesaria para el caso de salud de mi representado en una fecha pronta y adecuada que responda ante las necesidades planteadas.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



AVO ADOLFO CASCANTE JIMENEZ número de identificación
de COMISION MEDICA, existe patología preexistente y/o
del cuadro agudo por el evento reportado al ins
ial

Y RESOLUCIÓN DEL CASO EN COMISION
VALORACION PREQUI
ALISTA EN ORTOPE

Caja Costarricense de Seguro Social

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

COMPROBANTE DE CITA

Presentar cédula al día. Presentarse 15
minutos antes de su cita en la
recepción.

Cita N°: 202207946869

Fecha: MARTES 06 DE AGOSTO
DE 2024

Hora: 01:00 P.M.

Id: 0 / 107280551

Nombre: CASCANTE JIMENEZ
GUSTAVO ADOLFO DE SAN

Servicio: CIRUGIA

Especialidad: ORTOPEdia

Tipo de Consulta: NO APLICA

Medio Atención: PRESENCIAL

Sección: SECTOR L

Consultorio: RECEPCION I

Funcionario: CARLOS EDUARDO MALDE
OVARES

Emisión: 19/10/2023 07:15:50 AM

Usuario/Fecha asignó cita:
wsylvest / Winnifredth Susette Sylvester
19/10/2023 07:15:50 AM

Usuario imprime comprobante:
wsylvest / Winnifredth Susette Sylvester

En caso de no poder asistir a su cita favor llamar
al teléfono: 25478000 / Ext: 0

Observación:

CUANDO IBA SALIEN
APOYANDO TODO EL
GRADA2

ANTERIOR Y ARTROS

FECHA 7 DÍAS DI

CALLADO DEL CASO
AL DIRECTO, INMET